



CUT: 42610-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0148-2024-ANA-AAA.CF-ALA.B

Barranca, 04 de julio de 2024

VISTO:

CUT	42610-2024	Fecha	08 de marzo de 2024
Nombre solicitante	RODRIGUEZ JULCA, SONIA OLIMPIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0220-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB		
Titular	RODRIGUEZ VILLANUEVA, ALBERTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 069-2024 -CEAC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 42610-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0220-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB, de fecha 30/11/2005, otorgada a favor de RODRIGUEZ VILLANUEVA, ALBERTO, respecto a la unidad operativa Cód.: 15336.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: RODRIGUEZ JULCA, SONIA OLIMPIA con DNI 40846839, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 15336			
Área (ha)	Total	0.40000	Bajo riego	0.40000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Barranca		
	Dist.	Barranca		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	BARRANCA		
Org. de Usuarios	Junta	Pativilca		
	Comisión	Vinto		
Bloque Riego	PBAR-24-B05 VINTO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 206598.1687 / Norte: 8817189.1666			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PATIVILCA
Volumen asignado	8586.46000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a la administrada SONIA OLIMPIA RODRIGUEZ JULCA, al operador de la infraestructura hidráulica JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE PATIVILCA DEL DISTRITO DE RIEGO BARRANCA, la inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su respectiva publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

PEDRO JAIME GARAY MUÑOZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA BARRANCA